

la Sala correspondiente en función a la sede del órgano que dictó el acto impugnado (en Las Palmas de Gran Canaria), a elección del recurrente, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

808 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 24 de enero de 2003, por el que se hace pública la resolución del procedimiento de concesión de las subvenciones convocadas por Orden de 12 de marzo de 2002, en el área de protección del menor y la familia, destinadas a escuelas infantiles.*

En el artículo 23 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen gene-

ral de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se dispone que la efectividad de las resoluciones de concesión de subvenciones genéricas estará condicionada a su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En cumplimiento de tal precepto, se relacionan en anexo aparte las subvenciones genéricas concedidas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia mediante Resolución de 27 de noviembre de 2002, al amparo de la Orden de 12 de marzo de 2002, en el área de protección del menor y la familia, destinadas a escuelas infantiles.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de enero de 2003.-
El Director General de Protección del Menor y la Familia, p.v., el Director General de Juventud (Orden de 27.9.02), Francisco Gaspar Candil González.

A N E X O

RELACIÓN DE SUBVENCIONES GENÉRICAS CONCEDIDAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2002, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 12 DE MARZO DE 2002, DESTINADAS A ESCUELAS INFANTILES.

a) L.A. 23411701. Servicios de atención a la primera infancia (aportación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

L.A. 23407802 Apoyo a centros de atención a la primera infancia (aportación de la Comunidad Autónoma de Canarias)

Entidad	Programa Subvencionado	Concedido CAC	Concedido MTAS
Ayto. de Candelaria	E.I. Los Menceyes	7.920,39	7.920,39
Ayto. de La Laguna	Ludoteca El Cardonal	23.761,17	23.761,17
Ayto. de La Laguna	Ludoteca Padre Anchieta	23.761,17	23.761,17
Ayto. de Agüimes	E.I. Sarantontón	31.681,56	31.681,56
Ayto. de la Orotava	E.I. Mayorazgo	39.601,95	39.601,95
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	E.I. Blancanieves	47.522,34	47.522,34
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	E.I. Bambi	47.522,34	47.522,34
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	E.I. Pinocho	47.522,34	47.522,34
Ayto. de San Bartolomé de Tirajana	E.I. Los Pequeñecos	47.522,34	47.522,34
Ayto. de San Bartolomé de Tirajana	E.I. Los Diminutos	47.522,34	47.522,34
Ayto. de San Bartolomé de Tirajana	E.I. Fraguél Rock	15.840,78	15.840,78
Patronato Mcpal. De EE.II. De Ingenio (Ayto.)	E.I. Carrizal	31.681,56	31.681,56
Patronato Mcpal. De EE.II. De Ingenio (Ayto.)	E.I. Dr. Gil Ramírez	23.761,17	23.761,17
Ayto. de Agulo	Continuidad E.I.	15.840,78	15.840,78
Ayto. de San Andrés y Sauces	Escuela Infantil	9.240,46	9.240,46
Ayto. de La Guancha	E.I. Fisco Chico	10.560,52	10.560,52

b) L.A. 23400802. Fomento a las escuelas infantiles:

Entidad	Programa Subvencionado	Concedido
Ayto. de San Sebastián de la Gomera	E.I. Tecina	31.681,56
Ayto. de San Sebastián de la Gomera	E.I. Iballa	79.203,90
Ayto. de El Rosario	E.I. El Rosario	63.363,12
Hermanas Bethlemitas	E.I.	7.933,35
Asoc. Ntra. Sra. del Rosario y San Antonio Abad	E.I. "Protección del menor"	24.000,00
Ayto. de Valle Gran Rey	E.I. Los Enanitos	31.681,56
Ayto. de Gáldar	E.I. San Isidro	79.203,90
Ayto. de Valverde	E.I. municipal	47.522,34
Ayto. de La Matanza	Escuela infantil	47.522,34
Ayto. de Mogán	Escuela infantil	95.044,68
Asociación Sagrado Corazón de Jesús	Escuela infantil	95.044,68
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	E.I. princesa Tenesoya	95.044,68
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	E.I. La Carrucha	95.044,68
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	E.I. Los Pitufos	95.044,68
Ayto. de la Vega de San Mateo	Escuela infantil	31.681,56
Ciudad San Juan de Dios	E.I. para la intervención temprana en niños con necesidades especiales	15.840,78
Ayto. de Valsequillo	Continuidad E.I.	47.522,34
Ayto. San Juan de la Rambla	E.I. Trompita	36.961,82
Ayto. de Mazo	E.I. Villa de Mazo	31.681,56
Ayto. de Puntallana	Guardería Municipal de Puntallana	31.681,56
Ayto. de Breña Alta	E.I. de Breña Alta	95.044,68
Ayto. de Santa Brígida	E.I. Tamara	47.522,34
Ayto. de Fuencaiente	Mantenimiento de la E.I.	15.840,78
Ayto. de Los Llanos de Aridane	E.I. Pinocho	30.480,04

809 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 24 de enero de 2003, por el que se hace pública la resolución del procedimiento de concesión de las ayudas económicas convocadas por Orden de 3 de julio de 2002 en el área de protección del menor y la familia, destinadas a la atención integral del menor, base específica I (modalidades de Ayudas de Emergencia Social y Ayudas de Tratamiento Psico-terapéutico).*

En el artículo 10.5 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se dispone la publicación, en el Boletín Oficial de Canarias, de las resoluciones que pongan fin a los pro-

cedimientos de concesión de ayudas iniciados por convocatoria pública.

En cumplimiento de tal precepto, se relacionan, en anexo aparte, las ayudas económicas concedidas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia (por vacante El Director General de Juventud, Orden de 27 de septiembre de 2002), mediante Resolución de 10 de diciembre de 2002, al amparo de la Orden de 3 de julio de 2002, en el área de protección del menor y la familia, destinadas a la atención integral del menor (modalidades de Ayudas de Emergencia Social y Ayudas de Tratamiento Psico-terapéutico).

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de enero de 2003.- El Director General de Protección del Menor y la Familia, p.v., el Director General de Juventud (Orden de 27.9.02), Francisco Gaspar Candil González.